

Elena Huber

Universidad de Buenos Aires

Miguel Alberto Guérin

Universidad Nacional de La Pampa

**LAS CONSTRUCCIONES ABSOLUTAS
EN LA PROSA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XVI
(LA RELACION DE PEDRO PIZARRO -AREQUIPA, 1571-)**

*Actas de la Jornada de gramática "Quinto centenario
de la Gramática de la lengua castellana de Elio Antonio de Nebrija",
organizada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires
(18 de agosto de 1992), pp. 87-99.*

El 18 de agosto de 1992 se realizó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires una Jornada de Gramática en conmemoración del quinto centenario de la publicación de la *Gramática de la Lengua Castellana* de Elio Antonio de Nebrija, la primera de una lengua romance, basada en principios humanistas.

La Jornada fue organizada por la cátedra de Gramática de la Facultad, y participaron profesores, alumnos y graduados de los Departamentos de Letras y de Lenguas Clásicas de esta Casa, profesores de las Universidades de Rosario y La Pampa e investigadores del CONICET.

Inauguró la reunión el Decano de la Facultad, Prof. Luis A. Yanes, y la clausura estuvo a cargo del Director del Departamento de Letras, Prof. Jorge Panesi.

El presente volumen reúne los trabajos leídos, que abarcan una amplia diversidad de estudios sobre las lenguas y sus gramáticas.

Ofelia Kovacci

LAS CONSTRUCCIONES ABSOLUTAS EN LA PROSA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XVI (LA *RELACION* DE PEDRO PIZARRO -AREQUIPA, 1571-)*

Elena Huber
Universidad de Buenos Aires

Miguel Alberto Guérin
Universidad Nacional de La Pampa

La expansión ultramarina del occidente europeo, comenzada en el siglo XV, posibilitó el rápido crecimiento y difusión del todavía incipiente proceso de urbanización. Una vez instalada la red urbana ultramarina, las mercancías producidas por la burguesía europea, entre las que se encontraba el reciente libro impreso, la recorrieron hasta sus mismos bordes. Así, el libro, que difundió por las ciudades europeas las noticias de tierras y hombres desconocidos, que promovían su crecimiento y aceleraban su acumulación, hizo conocer en las nacientes ciudades americanas, casi al mismo tiempo que en las europeas, aunque, por cierto, no con la misma intensidad, a los autores griegos y latinos; lo que produjo una compleja tensión y complementación entre los mecanismos lingüísticos de producción y los de reproducción.

El mundo español se sirvió, para expandirse, de la creación de ciudades destinadas a controlar y someter los espacios de las culturas indígenas. Estas ciudades surgieron de una decisión legal, y por lo tanto ideal, en tanto, hasta el preciso momento de la fundación, carecían de entidad demográfica. Algunas, por su funcionalidad en la red urbana, atrajeron población y empezaron a producir rápidos procesos de urbanización, otras, no lo lograron y, en consecuencia, abortaron o permanecieron en una prolongada indecisión entre la aldea rural y la ciudad. En todos los casos, y durante un período variable, se distingue una etapa inicial, en la que, lo que la Corona llamaba ciudad era, en realidad, solo convivencia de individuos o de familias, con fuerte predominio de la cultura reproductiva, reforzada por la necesidad de mantener su identidad frente a la confrontación directa o indirecta con las culturas indígenas, que, por cierto, dejó, en la lengua, claras huellas, las más estudiadas de las cuales, pero seguramente no las únicas, son las incorporaciones de un léxico referido a la naturaleza americana y a los productos de las culturas indígenas.

Los españoles que coincidieron en avecindarse a alguno de los incipientes núcleos urbanos de América, provenían de varias ciudades metropolitanas, pero también de aisladas aldeas, es decir que eran portadores de diferentes hablas y de estadios diversos del devenir de una lengua. Estos españoles quedaron desvinculados de sus centros nativos, urbanos o aldeanos, de interacción, y se sumaron a un espacio sociocultural en organización, donde la tensión y el aislamiento predominaron sobre la agrupación y la interacción. Esto los distingue de los inmigrantes españoles

que llegaron a América en la segunda mitad del siglo dieciocho, o a fines del siglo diecinueve y comienzos del veinte, quienes, en su gran mayoría, se incorporaron a ciudades ya constituidas, de considerables niveles de cultura productiva, y los acerca a aquellos inmigrantes que, por las mismas épocas y también más recientemente, se instalaron en áreas americanas vacías, carentes de toda forma de organización sociocultural.

Debido a esto, los primeros textos de carácter no utilitario, es decir no emanados del funcionamiento del aparato político o administrativo, escritos en estas ciudades nacientes, presentan rasgos lingüísticos no divergentes sino arcaicos, respecto de textos contemporáneos escritos en las ciudades metropolitanas, lo que confirma la falta de interacción del espacio sociocultural en que fueron producidos.

En este trabajo nos interesa subrayar, según las orientaciones teóricas expuestas, provenientes de las líneas socioculturales del urbanismo contemporáneo, que esos textos, al igual que muchos textos metropolitanos contemporáneos, documentan formas tomadas del latín clásico, lo que evidencia que, de manera directa o indirecta, los aportes del libro circularon por la red urbana, aunque las ciudades que la integraban estuviesen aún en proceso de constitución.

A comienzos de la década de 1940, el mejor conocimiento de los archivos permitió que ciertos historiadores, entre los que debe destacarse a José Torre Revello, se interesasen en indagar, sobre todo en actuaciones testamentarias, qué libros se leyeron a comienzos de la expansión. A fines de esa década, Irving A. Leonard sintetizó las lecturas de los conquistadores, y en la década de 1980, Hampe Martínez completó la nómina de lecturas mediante la indagación más exhaustiva en los registros de embarque y los inventarios de bibliotecas particulares. Todo lo cual, aunque nos permite conocer los títulos de los libros que circularon por la red urbana hispanoamericana durante el siglo dieciséis, no dilucida la influencia que estas lecturas tuvieron sobre la primera organización sociocultural hispanoamericana.

Los estudios sobre el español del siglo dieciséis en América, desde los fundadores trabajos producidos, durante las décadas de 1920 y 1930, por Pedro Heriquez Ureña, que culminaron, en 1947, con el *Amerikanistisches Wörterbuch* de Georg Friederici, privilegiaron el indicador léxico, que relevaron en crónicas e historias éditas, con el objeto principal de establecer la incorporación de indigenismos. Friederici, en su estudio de carácter general y, poco antes, Angel Rosenblat, en trabajos monográficos, recogieron los entornos léxicos que proporcionan una definición explícita de la significación o acepción considerada.

En 1971, Peter Boyd-Bowman, inauguró caminos más fructíferos con su monumental *Léxico hispanoamericano del siglo XVI* -difícilmente concebible sin el auxilio de las técnicas de computación-, mediante el relevamiento de la totalidad de las palabras utilizadas en los textos hispanoamericanos utilitarios, de origen indígena o bien español, con o sin resemantización. De manera consecuente con los diccionarios de autoridades, el más célebre de los cuales es, sin duda, el primero de los publicados por la Real Academia Española, en 1726, las palabras se transcriben con sus entornos, que, en su gran mayoría, no definen de manera explícita el significado o la acepción. En la presentación de su *Léxico*, Boyd-Bowman evidencia que, aunque su objetivo es aún semántico, también se interesa por los problemas sintácticos.

Pero el primer estudio sintáctico exhaustivo de un momento del devenir de la lengua española en América es el de Juan M. Lope Blanch, *El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano*, de 1985, en el que, también mediante técnicas de computación se estudian siete de las nueve cartas enviadas por Diego de Ordaz (1480-1532), durante su segundo viaje a España, a su sobrino Francisco Verdugo, residente en la ciudad de México, entre

el 2 de abril de 1529 y el 15 de agosto de 1530.

Durante la preparación de la edición del manuscrito de la *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, fechado por Pedro Pizarro en Arequipa, Perú, en 1571, que se conserva en The Henry E. Huntington Library and Art Gallery (San Marino, California), y con el objeto de apoyar nuestra tesis de que hasta el presente la crítica sobre esta crónica tendió a asimilar lo arcaico a lo incorrecto, decidimos dedicarnos al estudio de su lengua. Entre numerosas características propias del devenir de la lengua en una ciudad relativamente periférica del mundo colonial hispanoperuano, se nos impusieron, por su extensión y su funcionalidad en el texto, los indigenismos y americanismos explicados, los arcaísmos sintácticos y las estructuras propias del latín. De estas últimas solo expondremos, a fin de adecuarnos a la extensión de una comunicación, la sistematización de las construcciones absolutas, ejemplo sobresaliente de la adopción de las estructuras latinas asimiladas a través de las lecturas.

1. LOS PARTICIPIOS ABSOLUTOS

El participio absoluto, es una estructura de dos elementos: un participio pretérito pasivo, que funciona como núcleo del predicado, y un núcleo nominal, que funciona como sujeto. Como en las construcciones absolutas de ablativo del latín clásico,¹ el participio absoluto se emplea de manera autónoma, no es término de un complemento y tiene el valor de una proposición adverbial.²

El participio siempre precede al núcleo nominal y ambos elementos concuerdan en género y número:

"Pues, oído el requerimiento, Hemando Pizarro mudó parecer" (20, 85 r.);³

"Pues, habida la licencia, hicieron a don Francisco Pizarro, capitán general" (1, 2 v.);⁴

"y, visto esto, dieron la vuelta para Panamá" (1, 4 r.);⁵

"Pasados estos despoblados, dio en un río muy poderoso" (25, 112 r.);⁶

"Pues, oidas las voces, un paje del Marqués salió a ver qué era" (28, 127 v.).

El núcleo nominal, que funciona como sujeto, se omite cuando se infiere claramente del entorno:

"Llegados, pues, al puerto de Nombre de Dios [los que pasaron de España], don Diego de Almagro se alzó con el dinero y hacienda que tenía recogido" (3, 6 r.)⁷

tal como sucede a partir de César y, sobre todo, de Tito Livio y Tácito.⁸

Cuando el núcleo nominal está coordinado con otro, el participio puede concordar con

ambos:

"Pues, vueltos Hernando Pizarro y estos dos españoles a Caxamarca, como está dicho, tuvimos nueva como don Diego de Almagro venia de Panamá" (11, 35 v.);

o, más frecuentemente, con uno solo de ellos:

"Pues, hecho este repartimiento y fundación del Cuzco, se apercibió para dar la vuelta a Xauxa" (16, 65 v.).⁹

De manera muy poco frecuente dos participios coordinados conforman participio absoluto con un solo núcleo nominal:

"Pues, apercibidos y aderezados para salir [quince de los mejores hombres de a caballo], don Alonso Anríquez y el tesorero Riquelme, con otros principales, se juntaron" (20, 85 r.);

Dos participios absolutos pueden estar coordinados:

"Pues, hechas las partes y dado a cada uno lo que le cupo, acordó de fundar el Cuzco" (16, 64 v.).¹⁰

o yuxtapuestos:

"Venidos, pues, los que venian a tomar el alarde, visto que era partido don Francisco Pizarro, tomaronlo a los dos navíos que habían quedado" (2, 5 v.).

El núcleo nominal se comporta como cualquier sujeto; puede ser, como en los ejemplos ya considerados, un sustantivo:

"Pues, muerto Guaina Capa, alzaron por señor a Guáscar" (10, 30 r.);

una proposición sustantiva:

"y, visto que Hernando Pizarro no se quería rendir, Almagro mandó poner fuego a este galpón" (21, 96 v.);¹¹

una proposición sustantiva de 'que' omitido:

Sabido, pues, por el Marqués, estaba así, le fue a ver y a preguntar" (9, 26 r.);

una proposición sustantiva de infinitivo:

"Pues, reconocido por los de Chile, ser Vaca de Castro el que había entrado entrellos, empezaron a dar en ellos con gran furia" (28, 134 v.);

una proposición sustantiva relativa:

"Pues, avisados los que estaban en cas de don Diego de Almagro escondidos, decían ellos que el Juan de Rada y el don Diego y todos los más habían acordado de salirse" (28, 127 v.).¹²

Cuando el núcleo nominal es un sustantivo, puede recibir un modificador directo:

"Pues, habida esta licencia, don Diego de Almagro aderezó la nao" (1, 3 v.);¹³

o un complemento:

"Pues, hecha la fundación de la ciudad de los Reyes, el marqués don Francisco Pizarro dio poder, como él lo tenía, a don Diego de Almagro" (18, 69 v.);¹⁴

o una proposición adjetiva:

"Hecho, pues, esto que ya está dicho, don Francisco Pizarro con la gente [...] se juntaron" (4, 8 r.).¹⁵

Pero si se trata de un sustantivo verbal, admite el régimen propio del verbo correspondiente:

"Pues, hechos dos u tres acometimientos a tomar este fuerte y pueblo, tantas veces nos hicieron volver" (20, 87 r.);¹⁶

Por su parte, el participio pretérito, núcleo del predicado, admite un predicativo:

"Pues alzado, por señor, Tubalipa, como digo, el Marqués mandó apercebir la gente" (13, 43 v.);¹⁷

un circunstancial:

"Alzada bandera por Su Majestad con hasta cien hombres que se allegaron, venimos a Chucuito y allí paramos" (30, 141 r.-141 v.)

o un complemento agente:

"Pues, visto esto por Juan Pizarro, mandó que todos nos echásemos a nado con los caballos" (19, 92 v. bis).¹⁸

En todos los ejemplos encontrados, el complemento agente es una persona que coincide con la del sujeto de la oración. La construcción con complemento agente alterna con otra que incluye, entre el participio pretérito pasivo y el sujeto del participio absoluto, el sujeto de la oración, con el propósito de señalar que esa persona también funcionaría como agente, si estuviera

explícito, del participio pretérito pasivo:

"Pues, oída, los indios de guerra, la trompeta, conocieron el socorro" (14, 47 v.);¹⁹

En un solo caso, el sujeto de la oración principal se incluye en el sujeto del participio absoluto, entre su núcleo y su complemento:

"Pues, sabida la nueva, Guascar, del alzamiento de su hermano Atualpa, envió sus capitanes sobre la gente de guerra" (10, 30 v.).

El complemento agente aparece, por cierto, cuando el verbo es transitivo. Pedro Pizarro construye los participios absolutos con los siguientes verbos transitivos: *saber* -13 ejemplos- (la nueva -3-, estaba así, esto -3-, la muerte, la venida -2-, esta junta, la llegada, el desbarate); *hacer* -10- (esto -2-, este aucto, las partes, este repartimiento y fundación, esta poblazón, la fundación, acometimientos, esta fundación, este castigo); *ver* -10- (esto -5-, que era partido don Francisco Pizarro, la muestra y riqueza, la tierra, que Hernando Pizarro no se quería rendir, como los españoles bajaban); *haber* -7- (la licencia -2-, este tesoro, esta nueva, esta victoria -3-); *oír* -7- (esto -3-, la trompeta, requerimiento, las voces, la victoria); *acordar* -3- (esto -3-); *alzar* -3- (Tubalipa, ganer, bandera); *despachar* -2- (estos españoles, éstos); *entender* -2- (el fraude, la prisión); *ganar* -2- (esta fortaleza, esta victoria), *pasar* -2- (el río, estos despoblados); *abrir* -1- (puerta); *alcanzar* -1- (licencia); *allanar* -1- (esta tierra); *avisar* -1- (los que estaban); *capitular* -1- (lo que había de hacer); *concertar* -1- (esto); *dar* -1- (lo que le cupo); *dejar* -1- (la mala opinión); *echar* -1- (estas galgas); *juntar* -1- (alguna gente); *prender* -1- (Lope Martín); *reconocer* -1- (ser Vaca de Castro); *venecer* -1- (la batalla de Guarina).

Pero, como se ha visto en algunos de los ejemplos ya citados, Pizarro también construye los participios absolutos, según el uso del latín no clásico, con verbos intransitivos.²⁰ Lo hace con *llegar* -12 ejemplos- (los que pasaron de España, Almagro y la gente, los que íbamos, Hernando Pizarro -2-, Almagro, Rodrigo Orgóñez, esta nueva, Perálvarez, Gonzalo Pizarro, éstos, el campo); *morir* -5- (Guainacapa, el fuego, Almagro, el Marqués, los que digo); *venir* -5- (los que venían, la noche, la mañana -2-, éstos); *pasar* -4- (lo dicho, algunos años, esto, estas cosas); *partir* -3- (los indios, Almagro, Hernando Pizarro); *acaecer* -1- (esto) y *demediar* -1- (noche); y también con participios pretéritos de verbos reflejos: *ir(se)* -3 ejemplos- (Almagro, los indios); *volver* -3-; *aderezar(se)* -2-; *apercibir(se)* -2-; y *acabar(se)* -1-.

Cuando el participio absoluto se construye con el participio pretérito de un verbo intransitivo o reflejo, admite el régimen propio del verbo:

"Pues, llegado Rodrigo Orgóñez a Tambo [...], que serían pasados de quinientos hombres, el Ynga no osó aguardalle en Tambo" (22, 101 v.).²¹

un circunstancial:

"Pues, llegado Rodrigo Orgóñez [...] con la gente que llevaba, que serían pasados de quinientos hombres, el Ynga no osó aguardalle en Tambo" (22, 101 v.).²²

o una proposición adverbial:

"Llegado, pues, Hernando Pizarro, que ya amanecía, estuvimos, todo este día y otro, peleando con los indios" (19, 78 r.).

En alguna ocasión excepcional Pizarro subordina la construcción absoluta mediante un adverbio relacional:

"Y después de aparejados los navíos, se embarcó con alguna gente" (2, 5 r.)²³

con lo que, a la par que matiza su valor temporal, manifiesta que no siente como suficiente el carácter absoluto de la construcción.

El participio absoluto precede a la oración que modifica, aunque, en algún caso excepcional, la sucede:

"revolvió sobre el Cuzco con los treinta hombres que tenía, y otros algunos que se le allegaron, sabida la muerte de el Marqués" (28, 130 r.).

En el plano formal, este uso puede explicarse porque el participio absoluto, en tanto modificador de una proposición adjetiva que, por naturaleza trata de encontrarse en la mayor inmediatez de su antecedente, solo como una inclusión pudo anteceder a su verbo ("que, sabida la muerte del Marqués, se le allegaron"). Pero también debe tenerse en cuenta el plano semántico, ya que, en este ejemplo, el valor causal predomina claramente sobre el temporal, que es el habitual en los participios absolutos del texto de Pizarro, organizado como una secuencia cronológica de sucesos en la que, solo ocasionalmente, el suceso anterior se presenta como causa al siguiente. De allí que los participios absolutos, de valor temporal, se ubiquen inmediatamente después de una puntuación fuerte y acompañados por un nexo coordinante extraoracional de valor ilativo, *pues*, con el objeto de que actúen como articuladores de la secuencia temporal de los sucesos narrados. Es decir que los participios absolutos son un instrumento idóneo para el texto historiográfico, tal como lo concibe Pedro Pizarro. Para lo cual adopta alguno de los modelos de los historiadores clásicos cuyas obras circularon en la red urbana hispanoamericana colonial.

II. LOS GERUNDIOS ABSOLUTOS

El gerundio absoluto, es una estructura de dos elementos: un gerundio, que funciona como predicado, y un elemento nominal, que funciona como sujeto. Como en las construcciones absolutas de ablativo del latín clásico, el gerundio absoluto se emplea de manera autónoma y tiene el valor de una proposición adverbial.

El gerundio siempre precede al elemento nominal:

"Pues, estando esto así, atravesóse un demonio de una lengua, que se decía

Felipillo" (11, 37 v.).

El elemento nominal, que funciona como sujeto, se omite cuando se infiere claramente del entorno:

"Pues, estándose así, dormidos [los españoles], a la media noche los indios alzaban la potala de la balsa" (6, 12 v.).²⁴

El elemento nominal puede recibir un modificador directo:

"Pues, estando así, como digo, estos capitanes en gran confusión, llegaron a ellos los mensajeros de Atauaipa" (9, 25 v.).

El gerundio, admite un predicativo:

"y, estando, las treguas, puestas, sin ser pasado el tiempo, don Diego de Almagro, una noche [...] entró al Cuzco" (21, 95 v.).

o un circunstancial:

"Pues, estando, Gonzalo Pizarro, en un pueblo suyo que se decía Chaquilla, los de la ciudad de La Plata enviaron a hablar y a tratar con él" (30, 138 r.);²⁵

frecuentemente el circunstancial está constituido por el adverbio *así*, que, a su vez, recibe, en aposición, un predicativo

"estando así [Pedro Pizarro y Don Martín] un poco suspensos y callados, el indio miró a la india" (10, 32 r.).²⁶

o bien otro circunstancial:

"Pues, estando así, los negocios, en este estado, sucedió que Hernán Ponce de León vino de Nicaragua" (3, 7 r.);²⁷

aunque otras construcciones adverbiales de sentido equivalente pueden funcionar de la misma manera:

"Pues, estando desta manera, preso, Mango Ynga, y con guardas que le guardaban, Hernando Pizarro vino de España" (19, 72 v.);

El gerundio puede formar frase verbal con otro gerundio:

"Pues, estando Pedro Pizarro haciendo guarda en un andén grande, para que los indios no pasasen adelante, con dos compañeros, desde la mañana hasta mediodía, que era la orden que se tenía [...], Hernán Ponce de León, su capitán, le salió al

encuentro" (20, 80 r.).²⁸

Notas

* Los autores agradecen muy especialmente a la doctora Ofelia Kovacci su atenta lectura de este trabajo y las valiosas sugerencias que sobre él hizo.

1. Lo mismo sucedió, en el bajo latín, con las construcciones absolutas de participio presente o pretérito, en nominativo (Ernout, 15, 12-13) o en acusativo (Ernout, 32, p. 24).
2. Ernout, 126-127, p. 103-105.
3. "Pues, partido Almagro, Soto tuvo nueva de cómo iba" (14, 46 v.); "Pues, pasado el río, tomamos este llano" (20, 87 r.); "Pues, llegado Hernando Pizarro, los indios alzaron el cerco" (25, 113 r.-113 v.); "Pues, muerto el Marqués, los de Chile se juntaron" (28, 129 r.).
4. "Pues, venida la mañana, los de Chile estaban en la posada del don Diego" (28, 127 r.)* VERBO INTRANSITIVO
5. "Oído esto, el Marqués le dijo" (11, 34 v.); "Pues, pasado esto, Hernando Pizarro se partió" (11, 34 v.); "Pues, acordado esto, mandó apercebir la gente" (13, 45 r.); "Pues, concertado esto, don Diego de Almagro se aderezó" (19, 71 r.); "Pues, acordado esto, se puso por obra" (19, 75 v.); "Visto esto, Hernando Pizarro mandó poner tres u cuatro escalas" (19, 78 v.); "y acaecido esto, desmayaron muchos indios" (20, 83 v.); "y, oído esto, Hernando Pizarro mandó repicar las campanas" (20, 86 r.); "Pues, oído esto, Mango Ynga le dijo" (21, 93 v.); "Pues, hecho esto, descansando algunos días don Diego de Almagro, acordó ir sobre el Ynga" (22, 100 v.); "Pues, sabido esto, Picado se fue luego y lo contó al Marqués" (28, 125 v.); "Pues, sabido esto, Picado se fue luego y lo contó al Marqués" (28, 125 v.); "Pues, acordado esto, el doctor Juan Velázquez y Chaves se fueron a sus posadas" (28, 126 v.-127 r.); en todos los casos el sujeto es un pronombre neutro que funciona como resumidor anafórico.
6. "y, idos los indios, nos cabía la vela una noche sí y otra no" (20, 89 r.); "y, despachados estos, dende pocos días se partió para el Cuzco" (30, 138 v.).
7. "Llegados, pues, a este valle de Xauxa [los que con el Marqués íbamos], el Marqués se detuvo algunos días" (13, 44 v.); "Pues, aguardando a que demediase la noche, Juan Pizarro y los que con él estábamos, y demediada <la noche>, Juan Pizarro mandó a su hermano Gonzalo Pizarro" (19, 77 r.); "Pues, llegado al Cuzco <Perálvarez>, los vecinos y soldados que allí había le recibieron con mucho contento" (28, 130 r.).
8. Ernout, 127c, p. 105.
9. "para que, vista la muestra que habían hallado, y riqueza, pasase gente de Nicaragua a estas partes" (4, 9 r.); "Llegado, pues, Almagro y la gente ya dicha, el Atauaipa se turbó" (11, 36 r.); "Pues, llegado Almagro y su gente a querelle prender, estuvieron peleando un gran rato" (21, 96 r.).

10. "Entendida por Gonzalo Pizarro la prisión del Virrey, que la supo en Vilcas, viniendo sobre la ciudad de los Reyes, y vista la mucha gente que se le llegaba, vino a la ciudad de los Reyes, donde se hizo alzar por gobernador" (30, 139 r.); "y, alcanzada licencia y venidos éstos, una mañana, Centeno con algunos de nosotros se fue a la posada de Almendras" (30, 141 r.).
11. "Pues, entendido [...] que era imposible tomar este pueblo por entonces, Hernando Pizarro mandó retirar" (20, 87 v.); "visto que era partido don Francisco Pizarro, tomaronlo a los dos navios que habían quedado" (2, 5 v.); también puede tratarse de una proposición sustantiva de *como* + indicativo: "Pues, visto por los indios como los españoles bajaban por allí, vinieron a dar mandado al Mango Ynga" (27, 120 r.).
12. "Capitulado con Su Majestad lo que había de hacer, se vino a la ciudad de Sevilla (2, 5 r.); "Venidos, pues, los que venían a tomar el alarde [...] tomaronlo a los dos navios que habían quedado" (2, 5 v.); "Pues, muertos los que digo, Juan de Rada y la gente de Chile se partieron de Lima" (28, 132 r.).
13. "Habido, pues, este tesoro, don Francisco Pizarro despachó a Nicaragua a un García de Aguilar" (4, 9 r.); "Pues, pasado lo dicho, el Atabalpa les dijo que se fuesen" (9, 23 r.); "Pues, venida la noche, los españoles se recojeron todos" (9, 24 r.); "Pues, hecho este auto, el Atualpa despachó a sus capitanes" (9, 25 r.); "Pues, sabida la nueva, Atualpa envió a mandar a sus capitanes" (9, 26 r.); "Pues, partidos los indios, el Atualpa despachó que los matasen" (9, 27 r.); "Pues, pasados algunos años, el Atualpa creció" (10, 30 r.); "Despachados, pues, estos españoles, acordó el Marqués de enviar a Pachacama a su hermano Hernando Pizarro" (11, 33 v.); "Pues, hecha esta población, despachó a Soto al Cuzco" (17, 68 v.); "Pues, ganada esta fortaleza, puso aquí Hernando Pizarro treinta hombres de a pie" (19, 79 r.); "Pues, estando un día, pasadas estas cosas dichas y habiéndose apartado ya los indios lejos del Cuzco, yéndose algunos a sus tierras a sembrar, porque se les llegaba el tiempo, asomó un escuadrón de indios de nuevo" (20, 82 v.); "Pasados estos despoblados, dio en un río muy poderoso" (25, 112 r.); "Pues, allanada esta tierra, Hernando Pizarro y su hermano se volvieron al Cuzco" (25, 113 v.); "Pues, llegada esta nueva, el Marqués le envió una haca extranjera con un negro y algunos presentes y regalos" (27, 121 r.); "Pues, habida esta nueva, los vecinos de Arequipa, todos, se juntaron y fueron al Cuzco" (28, 130 v.); "y, aderezada la gente, marchó la vuelta de Guamanga" (28, 133 r.); "Pues, hecho este castigo, Vaca de Castro se partió al Cuzco y, llegado que fue, hizo justicia de don Diego de Almagro, el mozo" (28, 136 r.); "Centeno tomó a salir y, juntada alguna gente, se vino a poner a Paria" (30, 141 v.); "Este fue el primer pueblo que levantó bandera por Su Majestad, sabida la venida del presidente Gasca" (30, 143 r.); "Sabida esta juncta, Gonzalo Pizarro partió de Lima" (30, 143 v.); "Habida esta victoria, Gonzalo Pizarro se volvió al Cuzco" (30, 144 r.); "Preso el Lope Martín, Francisco Hernández le preguntó por nosotros" (38, 163 v.); "Habida esta victoria, Francisco Hernández se retiró y se fue a la Nasca" (38, 164 r.); "y, habida esta victoria, se fue al Cuzco" (38, 164 v.).
14. "Apercebidos, pues, quince, que aquí diré sus nombres, de los mejores hombres de a caballo que había y fuertes en la guerra, entendiéndose que, si esto salía, la gente del Cuzco quedaba en peligro" (20, 84 v.); "Vuelta la gente de Almagro, Rodrigo Orgóñez y sus capitanes se volvieron al Cuzco" (22, 102 r.); "Pues, hecha esta fundación de estos dos pueblos, el marqués don Francisco Pizarro se volvió a la ciudad de los Reyes" (28, 124 v.); "y otros algunos que se le allegaron, sabida la muerte de el Marqués" (28, 130 r.); "Oída la victoria de su gente, vino corriendo" (28, 134 v.); "Centeno, sabida la venida deste Toro, empezó a huir" (30, 141 v.); "y, sabida la nueva del desbarate de Centeno, recojó la gente de todas partes" (30, 144 v.); "Acabada la guerra de Gonzalo

- Pizarro, el presidente Gasca repartió tierra" (31, 145 v.); "Al fraile ahorcó, vencida la batalla de Guarina" (32, 148 r.); "Llegado, pues, el campo de Su Majestad, se alojaron y asentaron su real junto a un río" (38, 164 v.).
15. "para que, vista la muestra que habían hallado, y riqueza, pasase gente de Nicaragua a estas partes" (4, 9 r.); "Pues, entendido el fraude que los indios nos hacían [...] Hernando Pizarro mandó retirar" (20, 87 v.); "Pues, dejada la mala opinión que los de Chile tenían en querer matar los ya dichos, quebraron su furia en matar al secretario Picado" (28, 131 v.).
16. Cf. "no osaba acometer al real campo" (Boyd., s. v. *acometer*).
17. "Alzado, pues, por señor, éste, como digo, el Marqués mandó apercebir a Almagro y a Hernando de Soto" (16, 65 r.); "Pues, [...] Riquelme, vista la tierra, cuán probe era y enferma hasta allí [...], acordó huirse de la tierra" (6, 12 r.).
18. "Fingió el Atualpa estar llorando, muy acongojado. Sabido, pues, por el Marqués, estaba así, le fue a ver y a preguntar" (9, 26 r.); "Pues, visto por los indios [...], vinieron a dar mandado al Mango Ynga" (27, 120 r.); "Pues, reconocido por los de Chile, ser Vaca de Castro el que había entrado entellos, empezaron a dar en ellos con gran furia" (28, 134 v.); "Entendida por Gonzalo Pizarro la prisión del Virrey, que la supo en Vilcas, viniendo sobre la ciudad de los Reyes, y vista la mucha gente que se le llegaba, vino a la ciudad de los Reyes" (30, 139 r.); "Sabida por los oidores la llegada de Francisco Hernández a Pachacama, cuatro leguas de la ciudad de los Reyes, apercebieron cincuenta hombres de a caballo" (38, 161 v.); "Sabido por los oidores el desbarate del Mariscal y su gente, se aprestaron y fueron sobre él" (38, 164 v.).
19. "Pues, abierta, este San Millán, la puerta, se arrojó a la calle" (28, 127 v.); "Oído, el Marqués, esto, dijo a Francisco de Chaves" (28, 128 r.); "Pues, ganada Vaca de Castro esta victoria, otro día de mañana se partió para Guamanga" (28, 135 r.).
20. "Wie das Part. Perf. von Intransiti ven überhaupt, so ist auch seine Verwendung im Abl. (Cael. hist. 32 *custodibus discessis* u.a.) selten und unklassisch" (M. Leumann, J. B. Hoffmann und A. Szantyr 1963/5 II, 139).
21. "y, llegado Gonzalo Pizarro al Cuzco con hasta cuatro u cinco, que los demás había dejado, Vaca de Castro le recibió bien" (28, 136 r.); "Llegados, pues, éstos a la ciudad de los Reyes, los oidores estaban en gran necesidad de dineros" (38, 161 r.); "Pues, apercebidos y aderezados para salir <quince de los mejores hombres de a caballo>, don Alonso Anríquez y el tesorero Riquelme, con otros prencipales, se juntaron" (20, 85 r.).
22. "Llegado Gonzalo Pizarro [...] con hasta cuatro u cinco, que los demás había dejado, Vaca de Castro le recibió bien" (28, 136 r.);
23. "después de muerto el fuego, hallaban en ella plata derretida" (13, 45 v.).
24. "Pues, estando así [Guaina Capa], muy malo, despacharon mensajeros a Pachacama" (10, 29 r.); "estando así [Pedro Pizarro y Don Martín] un poco suspensos y callados, el indio miró a la india, entiendo yo que para saber su voluntad" (10, 32 r.); "Pues, estando [el Marqués] en esto, llegó un mensajero de Almagro" (17, 69 r.); "Pues, siendo hora de misa y viendo [los de Chile] que el Marqués no salía, echaron a un padre vizcaíno" (28, 127 r.); "Pues, estando así [las cosas],

Carvajal fue a los Charcas" (30, 142 r.).

25. "Pues, estando, las cosas, en este estado, determinó el marqués don Francisco Pizarro de enviar" (11, 36 v.); "Pues, yendo, Soto, desta manera, Almagro tuvo aviso dello" (14, 47 r.); "Pues, estando en estas pláticas de quererse ir, el Maldonado, los indios de guerra se llegaron mucho a ellos" (20, 80 v.); "Pues, estando, Gonzalo Pizarro, en un pueblo suyo que se decía Chaquilla, los de la ciudad de La Plata enviaron a hablar y a tratar con él" (30, 138 r.).
26. "Pues, estando así [Guaina Capa], muy malo, despacharon mensajeros a Pachacama" (10, 29 r.);
27. "Pues, estando así, como digo, estos capitanes, en gran confusión, llegaron a ellos los mensajeros de Atauvalpa" (9, 25 v.); "Pues, estándose así, dormidos, [los españoles], a la media noche los indios alzaban la potala de la balsa" (6, 12 v.);
28. "Pues, estando así todos aderezándose para pasar a Tímbez, sucedió que el Tesorero de Su Majestad, Riquelme [...] acordó huirse de la tierra" (6, 12 r.).

Referencias

- Boyd-Bowman, Peter. 1971. *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*. London, Tamesis Books. [Edición revisada y ampliada, en microfichas: Madison (Wisconsin), The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1987.]
- Cor.: Corominas, J. 1954. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Berna, Francke. 4 v. Emout, Alfred et François Thomas. 1959. *Syntaxe latine*. 2^e édition. Paris, C. Klincksieck.
- Friederici, Georg. 1960. *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*. 2 Auflage. Hamburg, Cram, De Gruyter & Co.
- Gaffiot, Félix. 1934. *Dictionnaire illustré Latin Français*. Paris, Hachette.
- Garcilaso de la Vega, Inca. 1943. *Comentarios reales de los incas* [1609]. Edición al cuidado de Angel Rosenblat. Prólogo de Ricardo Rojas. Buenos Aires, Emecé. 2 t.
- . 1944. *Historia general del Perú* [1617]. Edición al cuidado de Angel Rosenblat. Elogio del autor por José de la Riva Agüero. Buenos Aires, Emecé. 3 t.
- Guérin, Miguel Alberto. 1991 "Geschichtsschreibung und Politik im Perú des 16. Jahrhunderts: die "Relación" von Pedro Pizarro, Arequipa 1571". En: Kohut, Karl, Hrg., *Der eroberte Kontinent. Historische Realität, Rechtfertigung und literarische Darstellung der Kolonisation Amerikas*. Frankfurt am Main, Arbeitsgemeinschaft Deutsche Lateinamerika-Forschung (ADLAF), 201-216.
- Henríquez Ureña, Pedro. 1986. *Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos*. Compilación y prólogo de Juan Carlos Ghiano. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.
- Huber, Elena y Miguel Alberto Guérin. 1986. *La crónica de Pedro Pizarro (Arequipa, 1571). El manuscrito de la Huntington Library y su edición (Lima, 1978)*. En: *Filología* (Buenos Aires) XXI 1: 77-91.
- Huber, Elena y Miguel Guérin. 1989. "Explicar y traducir: sus funciones en la *Relación* de Pedro Pizarro (Arequipa, 1571)". En: *Actas del Segundo Congreso Argentino de Hispanistas* (Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras), 1, 259-275.
- Ken: Keniston, Hayward. 1937. *The syntax of Castilian prose: The sixteenth century*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Lapesa, Rafael. 1959. *Historia de la lengua española* [1942]. 5^a edición. Madrid, Escelicer.
- Lope Blanch, Juan M. 1985. *El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marín, Francisco Marcos. 1983a. "Observaciones sobre las construcciones condicionales en la Historia de la Lengua Española". En Marín 1983b, 86-204.
- (recopilador). 1983b. *Introducción plural a la gramática histórica*. Madrid, Cincel.
- Nebrija, Antonio de. 1946. *Gramática castellana* [1492]. Texto establecido sobre la edición "princeps" de 1492 por Pascual Galindo Romeo y Luis Ortiz Muñoz, con una introducción, notas y facsímil. Prólogo de José Ibáñez Martín. Madrid, Junta del Centenario. 2 v.
- Rosenblat, Angel. 1943-1944. "Glosario de voces indígenas". En: Garcilaso de la Vega 1943, II, 307-334 y Garcilaso de la Vega 1944, III, 267-276.
- . 1950. "Glosario de voces marítimas y antiguas". En: Sarmiento de Gamboa 1950, II, 389-468.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro. 1950. *Viajes al estrecho de Magallanes (1579-1584). Recopilación de sus relaciones sobre los dos viajes al Estrecho y de sus cartas y memoriales*. Con un apéndice documental sobre su vida y sus viajes. Edición al cuidado de Angel Rosenblat. Prólogo de Armando Braun Menéndez. Buenos Aires, Emecé. 2 t.